

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14597 *Resolución de 11 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Barcelona» número 2020031572, de 10 de noviembre de 2020 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», de 10 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Fiestas y Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos electrónicos del Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans y en la página web municipal.

Palau-solità i Plegamans, 11 de noviembre de 2020.–El Alcalde, Oriol Lozano Rocabruna.